

Informe No.004 (REGI8-GUBIR)

094454

Riohacha D.E.T y C, 19 de noviembre de 2024.

Señor teniente coronel
OSCAR JULIÁN RODRÍGUEZ CAMPOS
Comandante Departamento de Policía Guajira (e)
Riohacha-La Guajira

ASUNTO: Informe de interventoría No.04

No. Comunicación Oficial de nombramiento: GS-2024-055581-DEGUA

Objeto: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAJIRA Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

Contratista: CARLOS ANDRES GUERRA QUIÑONES

Fecha de iniciación: 05/07/2024

Fecha Terminación: 02/11/2024

Prorroga hasta el: 05/12/2024

VERIFICACIÓN Y CONDICIONES DEL DESARROLLO DEL CONTRATO

DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO:

1. Personal de la Obra (cumplimiento geo numérico según contrato y propuesta)

La ejecución del contrato cuenta con cuatro (04) frentes de obra activos divididos así: en la Base de Comando de Departamento (pisos 1,2 y 3), Unidad de Incorporación, Estación de Policía Maicao, Unidad Prestadora de Salud Maicao,

2. Verificación cumplimiento Programa de Calidad (según contrato)

Acta de inicio AE-2024-014963-DEGUA 11.5 del 05/07/2024 en cumplimiento al cronograma de obras enviado por la empresa se han venido realizado las inspecciones en sitio a las mismas por parte de los residentes de obra, supervisor técnico y Jefe de Bienes Raíces de la unidad y apoyo a la supervisión, donde se observa que se han adelantado en su actividades preliminares en el bloque de alojamientos del Comando de Departamento, retiro de escombros, instalación de pañete y red hidrosanitaria, este tipo de actividad también está presente en la Estación de Policía Maicao y Urumita, en cuanto al GAULA se observa un mayor avance con la instalación de enchapes, redes sanitarias, redes eléctricas, recorrido de cubierta instalación de estructura portante y cielo raso en PVC.



3. Seguimiento de la Programación de Obra, (Atrasos, Indicadores, causas)

Se actualizan los periodos de ejecución, toda vez que el contrato ha tenido dos adiciones, la primera de ellas por valor de \$ 554.737.229,22 y la segunda por valor de \$ 350.000.000,00, para un total de \$ 904.737.229,22 en adiciones y un valor general \$ 2.717.837.229,22.

	DIAGNOSTICO	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5 Adición	TOTAL
% MIN. EJECUCIÓN PROYECTADO	0,0%	20,00%	25,00%	25,00%	30,00%	30,00%	130,00%
DÍAS	10	20	30	30	30	33	153
\$ MIN. EJECUCIÓN PROYECTADO		\$ 362.620.000,00	\$ 453.275.000,00	\$ 453.275.000,00	\$ 543.930.000,00	\$ -	\$ 1.813.100.000,00
FACTURADO (PERIODO 4-5 PENDIENTE)		\$ 218.709.602	\$ 338.186.684,97	\$ 657.167.573,85	\$ 727.094.634,74	\$ 776.678.733,33	\$ 2.717.837.229,22
% MIN. EJECUTADO		8,05%	12,44%	24,18%	26,75%	28,58%	100,00%
Acta Inicio	15/07/2024	4/08/2024	3/09/2024	3/10/2024	2/11/2024	5/12/2024	5/12/2024
5/07/2024							
Subscripción	25/06/2024						

A la fecha de presentación de este informe nos encontramos iniciando ejecución del quinto y último periodo, a falta de 24 días para culminar el contrato.

Acuerda entre las partes una prórroga hasta el día 05/12/2024.

Mediante comunicación oficial GS-2024-055651-DEGUA del 06/07/2024 se recordó al contratista los documentos para pago de la cláusula 4 del contrato donde se les especifico que deberían presentar los documentos para pago por lo menos una vez al mes.

Mediante comunicación oficial GS-2024-067566-DEGUA del 19/08/2024, se informó al contratista de las novedades ocurridas en las instalaciones de la SIJIN por filtraciones.

Mediante comunicación oficial GS-2024-069715-DEGUA del 26/08/2024 se solicitó al contratista la activación del frente de trabajo correspondiente a la Subestación de Policía Castilletes.

Mediante comunicación oficial GS-2024- 070846-DEGUA del 30/08/2024 se solicitó al contratista la activación del frente de trabajo correspondiente a la Subestación de Policía Castilletes y la Estación de Policía Urumita.

Mediante comunicación oficial GS-2024- 071889-DEGUA del 03/09/2024 se solicitó al contratista la activación del frente de trabajo correspondiente a la Seccional de Tránsito y Transporte y subsanar observaciones en el rente de trabajo del GAULA.

Mediante comunicación oficial GS-2024- 086857-DEGUA del 22/10/2024 se informó al señor contratista de las de novedades en el GAULA por lluvias.

Mediante comunicación oficial GS-2024-087354-DEGUA del 24/10/2024 se informó al señor contratista, la presencia de poco personal en las obras de la base de comando.

Página 3 de 29	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0025		
Fecha: 19-08-2015	INFORME DE INTERVENTORIA A CONTRATO DE OBRA	
Versión: 2		

Se han adelantado tres (03) comités de obra, así:

AC-2024-016094-DEGUA del 2/07/2024 "QUE TRATA DEL PRIMER COMITÉ DE OBRAS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO PN DEGUA SA MC N° 27-6-10008-24 CUYO OBJETO ES EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA AGUAJIRA Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIDADES DE SU JURISDICCIÓN EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO".

AC-2024-017880-DEGUA del 09/08/2024 "QUE TRATA DEL SEGUNDO COMITÉ DE OBRAS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO PN DEGUA SA MC NO 27-6-1008-24 CUYO OBJETO ES EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAJIRA Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

AC-2024-024773-DEGUA del 09/10/2024 "QUE TRATA DEL TERCER COMITÉ DE OBRAS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO PN DEGUA SA MC NO 27-6-1008-24 CUYO OBJETO ES EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAJIRA Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

4. Seguridad Industrial (cumplimiento según contrato y normas legales)


Se evidencio que el personal en las obras viene realizando uso del sistema de protección, así como guantes, botas de seguridad y gafas, se le reitero al residente de la obra que el personal en la misma debe hacer uso de estos elementos y no dejar de usarlos mientras se encuentren en los lugares de las obras, se hizo entrega del listado del personal afiliado al sistema de seguridad social (EPS-ARP-AFP) los cuales son los mismos de los frentes verificados, a esta fecha no se han presentado accidentes laborales dentro de los frentes de trabajo activos.


5. Compromisos pendientes del contratista y supervisor.

- ✓ Activar frente de trabajo de SETRA.
- ✓ Culminar las obras de los frentes de trabajo activos a la fecha en Maicao y segundo y tercer piso de la Base de Comando de Departamento.

5.1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.


N°	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	CUMPLIÓ		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	Ejecutar el objeto contractual de conformidad con la oferta presentada y con los documentos que hacen parte integral del contrato resultante del presente estudio previo, en concordancia con la normatividad y calidad vigentes.	X		Obligación con cumplimiento a la fecha sin presentar novedad al respecto.
2	El adjudicatario del proceso contractual resultante del presente estudio previo deberá entregar las hojas de vida del grupo mínimo de trabajo, que cumplan con la	X		Obligación con cumplimiento a la fecha

Página 4 de 29		PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS		 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0025		INFORME DE INTERVENTORIA A CONTRATO DE OBRA		
Fecha: 19-08-2015				
Versión: 2				
	experiencia mínima exigida el día de suscripción del contrato.			sin presentar novedad al respecto.
3	El contratista deberá entregar en forma física y en magnético los análisis de precios unitarios en el formato establecido por la institución, acordes con los valores unitarios pactados en el contrato y las especificaciones técnicas del Anexo No 1.4; A.P.U que deben contener (Los materiales mínimos de los A.P.U. soportes del proceso contractual, herramientas, equipos y mano de obra), Los A.P.U. deben incluir los desperdicios de materiales, los cuales no serán tenidos en consideración dentro de las cantidades del presupuesto general, de las actividades resultado del diagnóstico.	X		Obligación con cumplimiento parcial a la fecha, pendiente entrega en físico de los A.P.U.
4	Mantener mínimo el porcentaje dedicación del grupo mínimo de trabajo establecido en la administración soportes del estudio previo.	X		A la fecha no se han presentado novedades importantes con este cumplimiento salvo por que aún no se crear un frente de obra para la subestación de policía castilletes.
5	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilataciones y trabas en la ejecución del contrato.	X		Obligación con cumplimiento a la fecha sin presentar novedad al respecto.
6	Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales (Cajas de compensación Familiar, Sena e ICBF, FIC), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	X		Obligación con cumplimiento a la fecha sin presentar novedad al respecto.
7	Constituir en debida forma y aportar al grupo contractual y seguimiento del Departamento de Policía Guajira, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única y cancelar los pagos a que hubiese lugar.	X		Pólizas N° 560-47-994000180148 y 560-47-994000032864 ambas del expedidas el 28/06/2024.
8	El contratista deberá entregar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio.	X		Obligación con cumplimiento a la fecha sin presentar novedad al respecto, Acta de inicio AE-2024-014963-DEGUA 11.5 del 05/06/2024
9	La estructura de costos de la Administración ofertada.	X		Obligación con cumplimiento a la fecha sin presentar novedad al respecto
10	Entregar el plan de manejo ambiental de acuerdo a la normatividad vigente.	X		Obligación con cumplimiento a la fecha sin presentar novedad al respecto

Página 5 de 29		PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS		 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0025		INFORME DE INTERVENTORIA A CONTRATO DE OBRA		
Fecha: 19-08-2015				
Versión: 2				
11	Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	X		Obligación con cumplimiento a la fecha sin presentar novedad al respecto
12	No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá informar de tal evento al Departamento de Policía Guajira - Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	X		Obligación con cumplimiento a la fecha sin presentar novedad al respecto
13	Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	X		Obligación con cumplimiento a la fecha sin presentar novedad al respecto
14	Responder en los plazos que se establezcan en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	X		Obligación con cumplimiento a la fecha sin presentar novedad al respecto.
15	Presentar a la supervisión informes mensuales, el primer día de cada mensualidad, durante la ejecución del contrato, por escrito y en medio magnético en formato establecido por la institución, donde registre los mantenimientos realizados en el período, en caso que este primer día del mes no sea un día hábil, deberá entregarse el día hábil inmediatamente anterior.	X		Se ha presentado informe de actividad asociados al primer periodo de actividades.
16	Presentar a la supervisión, como tramitar cada pago parcial, la siguiente documentación técnica: A) Balance de acuerdo al acta parcial B) Memorias de cantidades ejecutadas.	X		Obligación con cumplimiento a la fecha sin presentar novedad al respecto.
17	Reemplazar a sus expensas las intervenciones (trabajos y/o repuestos que consulten de mala calidad o con defectos de fabricación) que no sean recibidas entera satisfacción por parte del supervisor de manera inmediata.	X		Obligación con cumplimiento a la fecha sin presentar novedad al respecto.
18	Atender en forma oportuna e inmediata los requerimientos urgentes efectuados por el supervisor del contrato, durante el horario y/o disponibilidad permanente establecida por la empresa-supervisor de la Entidad.		X	Mediante comunicación oficial GS-2024-067566-DEGUA se alertó al contratista sobre la novedad presentada en la SIJIN, o filtraciones que afectaron elementos.
19	Adoptar las medidas necesarias cuando se produzcan fenómenos que alteren en el equilibrio económico o financiero del contrato, previo informe del supervisor del contrato sobre la ocurrencia de tales hechos.	X		Obligación con cumplimiento a la fecha sin presentar novedad al respecto.
20	El contratista debe comprometerse a asignar operarios especializados requeridos de acuerdo a las	X		Obligación con cumplimiento a la fecha

	necesidades de cada edificación y de acuerdo a lo ofrecido.			sin presentar novedad al respecto.
21	Restituir a la POLICÍA NACIONAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso que se hayan suministrado.	X		Obligación con cumplimiento a la fecha sin presentar novedad al respecto.
22	Efectuar las correcciones que por parte del supervisor del contrato se indiquen en los tiempos establecidos en el Cronograma de Obra (programación de Obra, optimizando el total de ejecución de la obra).	X		Obligación con cumplimiento a la fecha sin presentar novedad al respecto, a la fecha la supervisión técnica no ha emitido observaciones particulares.
23	El contratista deberá mantener en orden y aseo el lugar asignado para el almacenamiento de sus materiales y elementos.	X		Obligación con cumplimiento a la fecha sin presentar novedad al respecto.
24	Ejecutar el objeto contractual con profesionales y personal en obra idóneos (los ofertados en la propuesta realizada).	X		Obligación con cumplimiento a la fecha sin presentar novedad al respecto.
25	Asistir y participar los profesionales que se requieran en comités de obra convocados por la entidad cada vez que se considere necesario para el efectivo y oportuno cumplimiento del objeto del contrato..	X		Obligación con cumplimiento a la fecha sin presentar novedad al respecto.
26	Dar una capacitación a los uniformados, que habitaran las instalaciones policiales sobre el manual de mantenimiento y garantías.		X	Aun no se entregan las áreas correspondientes
27	Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5° de la ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	X		Obligación con cumplimiento a la fecha sin presentar novedad al respecto.
28	Cumplir a cabalidad el cronograma o programación de obra que se debe entregar cinco días después de la suscripción del acta de inicio.	X		Obligación con cumplimiento a la fecha sin presentar novedad al respecto
29	Cumplir con la normatividad ambiental vigente nacional para reducir los aspectos e impactos ambientales asociados a su actividad productiva. El oferente deberá tener los permisos, licencias que dieran lugar dentro del desarrollo de su actividad productiva. Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del contrato, en el transcurso y después de la actividad del presente proceso, serán asumidas como responsabilidad del contratista.	X		Obligación con cumplimiento a la fecha sin presentar novedad al respecto
30	Ejecutar con sus propios medios y personal, en forma independiente y con plena autonomía hasta su total terminación y aceptación final, los trabajos correspondientes al proyecto señalado en el presente estudio previo.	X		Obligación con cumplimiento a la fecha sin presentar novedad al respecto
31	El contratista deberá aportar todas las herramientas, implementos mecánicos y de transporte vertical y	X		Obligación con cumplimiento a la fecha

	horizontal necesarios para la correcta ejecución de las actividades y deberá ser tomado desde el punto de vista del mantenimiento, el costo de los consumos correrán por cuenta del contratista.			sin presentar novedad al respecto
32	Será por cuenta del contratista los sitios de almacenaje que considere necesarios para la correcta marcha de los trabajos y cuya localización debe ser aprobada por el supervisor. Tan pronto se haya determinado el mantenimiento de las instalaciones en cada uno de los frentes de trabajo y antes que se efectúe la liquidación final del contrato, el contratista deberá por su cuenta y riesgo, retirar materiales y sobrantes dejando los terrenos completamente limpios y las instalaciones tal y como se encontraban antes de iniciar las labores.	X		Obligación con cumplimiento a la fecha sin presentar novedad al respecto.
33	El contratista se compromete con la Policía Nacional, a entregar certificado de disposición final de los elementos que se generen de la actividad tantos residuos peligrosos, no peligrosos y especiales, en las diferentes actividades de mantenimiento así como los de escombros, cumpliendo con la normatividad ambiental vigente y ente de control (Ministerio del Medio Ambiente).	X		Obligación con cumplimiento a la fecha sin presentar novedad al respecto.
34	Será por cuenta del contratista el uso obligatorio y el suministro de elementos de seguridad para su personal como cascos, anteojos, calzado, cinturones de seguridad arnés, protectores auditivos, elementos de bioseguridad y cualquier otro elemento necesario que la ley y el supervisor exijan. Mantendrá en la obra elementos para prestar primeros auxilios y cumplirá todas las normas vigentes en Colombia referente a sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	X		Obligación con cumplimiento a la fecha sin presentar novedad al respecto.
35	El contratista hará o actualizará el Plan de Mantenimiento de cada edificación vigente para el presente año, en coordinación con el supervisor del contrato en el cual se establecen las actividades que se deben realizar junto con su periodicidad.	X		Obligación con cumplimiento a la fecha sin presentar novedad al respecto.
36	Se deben delimitar y demarcar las zonas de trabajo, señalar zonas de almacenamiento, vías de circulación y señalización de salidas de emergencia de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.		X	No se observan zona de trabajo delimitadas, salvo por el ara de recepción de escombros.
37	El contratista deberá garantizar la disposición final de los residuos sólidos peligrosos y especiales (aceites usados, luminarias, RAEES, Envases de Sustancias Químicas y de derivados de hidrocarburo, baterías y pilas, llantas, escombros entre otros relacionados con el TÍTULO 6 residuos peligrosos decreto 1076 de 2015 o el que lo modifique o derogue) que se pudieran generar como resultados de la prestación de sus servicios a la Policía Nacional. (Presentar al supervisor de contrato certificado de disposición final a través de un gestor ambiental debidamente acreditado por la autoridad ambiental competente para la prestación de estos servicios).	X		Obligación con cumplimiento a la fecha sin presentar novedad al respecto.

Página 8 de 29	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0025		
Fecha: 19-08-2015	INFORME DE INTERVENTORIA A CONTRATO DE OBRA	
Versión: 2		

38	El contratista deberá aplicar las buenas prácticas ambientales, participar de los programas y campañas ambientales así como las demás exigencias que se establezcan en el Sistema de Gestión Ambiental, en todas las actividades que realice durante la prestación del servicio dentro de las instalaciones policiales.	X	Obligación con cumplimiento a la fecha sin presentar novedad al respecto
----	---	---	--

Para el primer corte se presentaron cinco (05) actas parciales con cantidades ejecutadas, en medio magnético y físico, en formato 2BS-FR-0074, siendo estas:

1. Acta actividades GAULA consecutivo DEGUA-1, por valor de \$110.241.950,67.
2. Acta actividades Bloque Alojamiento 2 piso consecutivo DEGUA-2, por valor de \$ 44.105.013,08
3. Acta actividades Bloque Alojamiento 3 piso consecutivo DEGUA-3, por valor de \$ 22.861.337,08
4. Acta actividades SUBEST-URUMITA consecutivo DEGUA-4, por valor de \$11.530.859,40
5. Acta actividades EST-MAICAO consecutivo DEGUA-5, por valor de \$29.970.442,10.

Para el segundo corte se presentaron seis (06) actas parciales con cantidades ejecutadas, en medio magnético y físico, en formato 2BS-FR-0074, siendo estas:

1. Recepción detalla de la actividad en GAULA por valor de \$ 39.623.553,15.
2. Recepción detalla de la actividad en Comando Piso 2 por valor de \$ 145.948.990,76
3. Recepción detalla de la actividad en Comando Piso 3 - GOES por valor de \$ 58.332.120,75
4. Recepción detalla de la actividad en Comando Piso 3 - UNDMO por valor de \$ 35.271.584,30
5. Recepción detalla de la actividad en Estación de Policía Urumita Recurso 11 por valor de \$ 25.381.470,21
6. Recepción detalla de la actividad en Comando Piso 3 - UNDMO Recurso 11 por valor de \$ 33.628.965,80

Para el tercer corte se presentaron seis (06) actas parciales con cantidades ejecutadas, en medio magnético y físico, en formato 2BS-FR-0074, siendo estas:

1. Recepción detalla de la actividad en Estación de Policía Urumita Recurso 11 por valor de \$ 17.687.044,64.
2. Recepción detalla de la actividad en Subestación de Policía Castilletes Recurso 11 por valor de \$ 53.400.625,75.
3. Recepción detalla de la actividad en Comando Piso 3 - UNDMO Recurso 11 por valor de \$ 66.371.034,20.
4. Recepción detalla de la actividad en Estación de Policía Maicao por valor de \$ 311.540.677,02.
5. Recepción detalla de la actividad en Base Comando Departamento Piso 2 por valor de \$ 183.033.696,06.
6. Recepción detalla de la actividad en Base GAULA por valor de \$ 25.134.496,18.



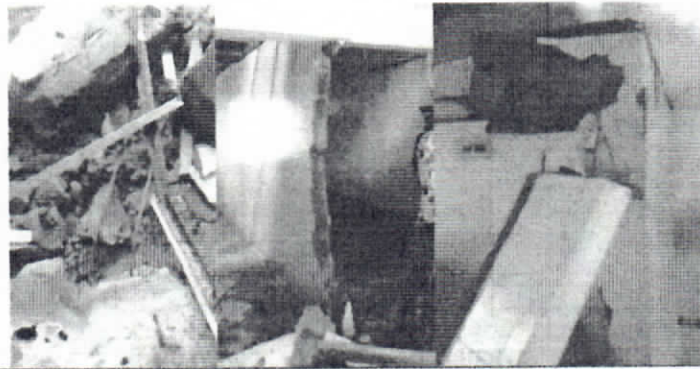
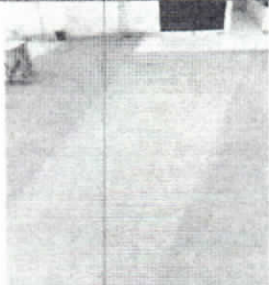


Para el cuarto corte se presentan ocho (08) actas parciales con cantidades ejecutadas, en medio magnético y físico, en formato 2BS-FR-0074, siendo estas:

1. Acta actividades PISO 3 GOES, por valor de \$ 196.106.644,95


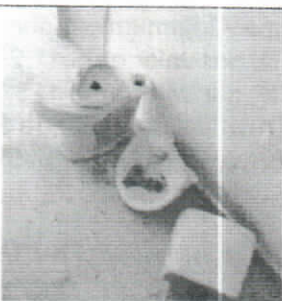




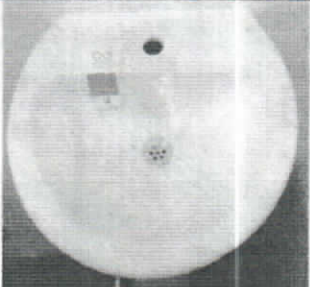
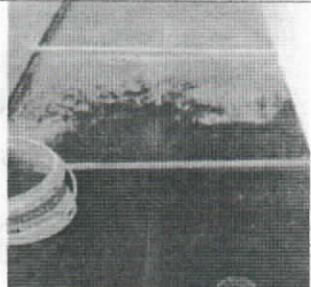

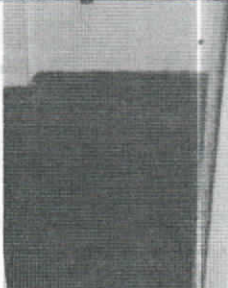
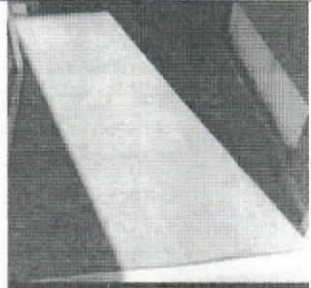
2. Acta actividades PISO 3 GOES, por valor de \$ 22.277.303,32
3. Acta actividades PISO 3 GUDMO, por valor de \$ 24.417.635,40
4. Acta actividades PISO 2 Bloque Alojamientos, por valor de \$ 59.712.197,32
5. Acta actividades PISO 1 SIJIN, por valor de \$ 11.276.873,47
6. Acta actividades PISO 1 SIJIN, por valor de \$ 125.218.999,62
7. Acta actividades INCORPORACIÓN, por valor de \$ 250.771.086,49
8. Acta actividades MAICAO, por valor de \$ 32.683.559,93.

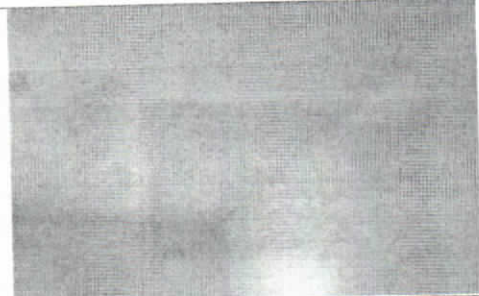
RELACIÓN DE ACTIVIDADES:

MAICAO

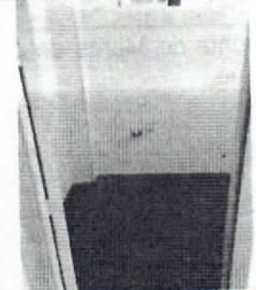
			
			
Desmante de Muros en ladrillo o bloque			
Desmante Alistado de Piso	Desmante de Enchape de Pared y/o Piso		
			
Retiro de manto asfáltico de impermeabilización de cubiertas			Desmante de lámparas iluminación largas,



		<p>Cuadradas, Redondas, Reflectores</p> 
<p>Desmante Puertas y Marcos</p>	<p>Desmante Aparatos Sanitarios</p>	<p>Desmante de pañete</p>
		
<p>Desmante de salida eléctrica. Incluye retiro de aparato, caja, tapa, tubería y cableado hasta 1,5 m y regateo a que haya lugar</p>	<p>Mantenimiento, reposición e instalación de manto autoprotectido con foil aluminio y alma central en poliéster de alta capacidad de calibre igual o superior 3mm</p>	
		
<p>Reposición e instalación de inodoro alargado o redondo de una pieza en porcelana y con descarga variable.</p>	<p>Reposición e Instalación de Lavamanos de pedestal con amplio pozo color por definir</p>	<p>Mantenimiento y/o reposición e instalación pozo ducha en los casos que se requiera</p>
		
<p>Mantenimiento y reposición e instalación de estuco</p>	<p>Mantenimiento y reposición e instalación de piso cerámico tráfico moderado</p>	

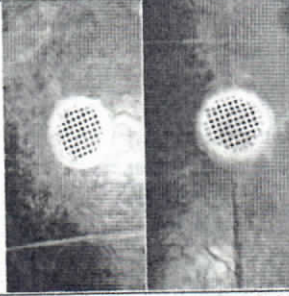
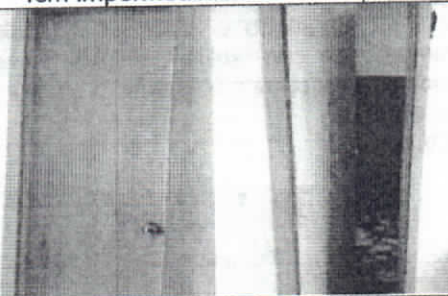


Mantenimiento y reposición e instalación de vinilo sobre pañete o sobre estuco 3 manos



Mantenimiento y reposición e instalación de alizado de piso 4cm impermeabilizado

Mantenimiento y reposición e instalación enchape pared cerámico, color por definir



Reposición e instalación de Puerta marco y hoja formorado o equivalente

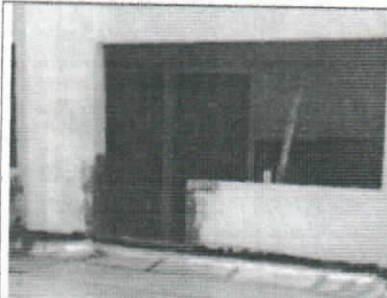
Mantenimiento y reposición e instalación de REJILLA ANTICUCARACHA 3"x2"

Reposición e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4



Retiro de escombros a lugar autorizado por autoridades ambientales

PISO 2



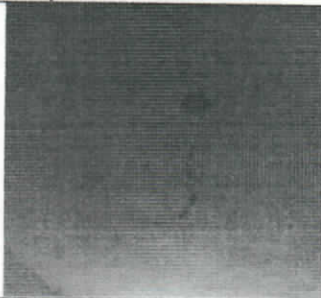
Desmante de Muros en ladrillo o bloque.



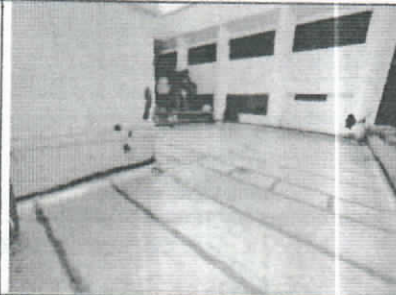
Desmante Alistado de Piso



Retiro de manto asfaltico de impermeabilización de cubiertas.



Desmante de salida eléctrica. Incluye retiro de aparato, caja, tapa, tubería y cableado hasta 1,5 m y regateo a que haya lugar



Mantenimiento, reposición e instalación de manto autoprottegido con foil aluminio y alma central de polietileno de alta densidad de calibre igual o superior 3mm



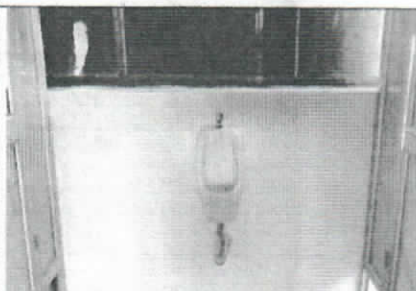
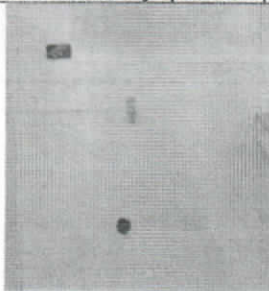
Suministro e instalación de cielo raso con tablilla en PVC. Incluye estructura metálica.



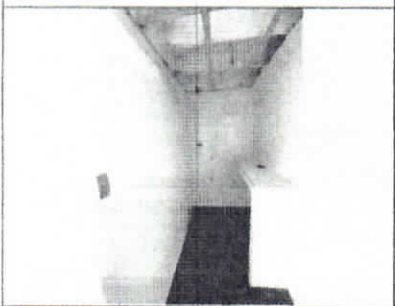
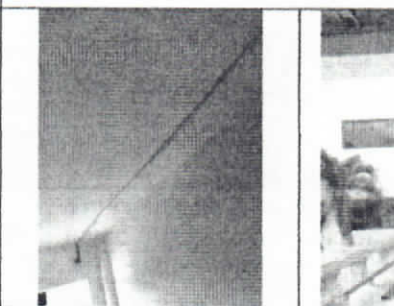
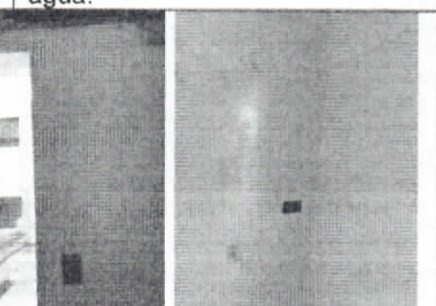
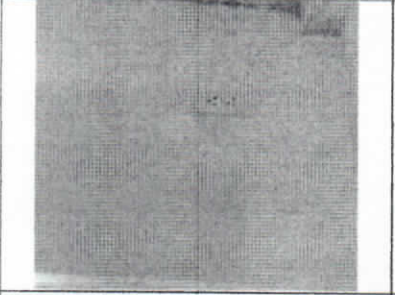


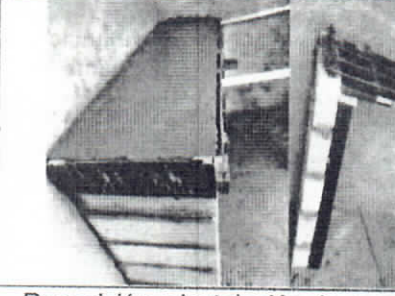
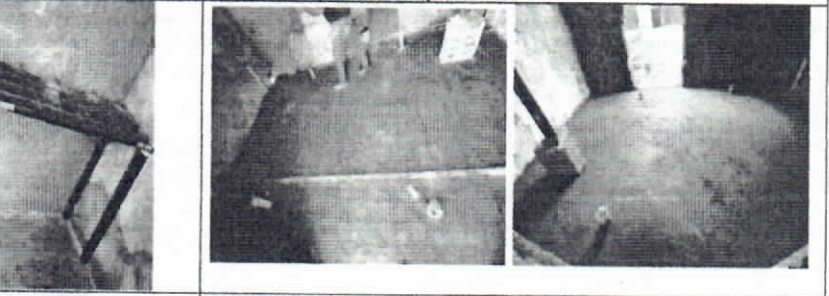
Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 4" (incluye accesorios) y Ajuste, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes en la red hidráulica de la edificación de 1" o mayor, necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones técnicas.



Reposición e Instalación de Punto Agua Fría





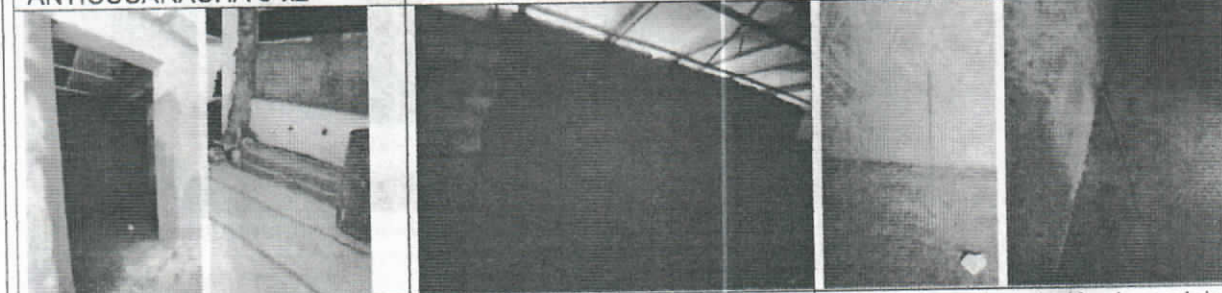
<p>Reposición e instalación de llave manguera</p>	<p>Reposición e instalación de salida sanitaria 3"</p>	<p>Reposición e Instalación de Orinal de entrada superior con esmalte antibacterial y diseño ahorrador de agua.</p>
		
<p>Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería PVC (incluye tubería, cableado y regateo), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (solo para redes embebidas en muros).</p>		<p>Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT (incluye tubería, cableado y anclaje), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (para redes expuestas) y Mantenimiento y/o reposición e instalación de salida en tubería PVC</p>
		
<p>Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma trifásica 20A</p>	<p>Mantenimiento y/o reposición e instalación de muro divisorio bloque estriado N°5 en los casos que se requiera</p>	
		
<p>Reposición e instalación de mesón en concreto</p>	<p>Suministro e instalación de losa con lamina colaborante y concreto de 3.500 PSI. incluye refuerzo</p>	



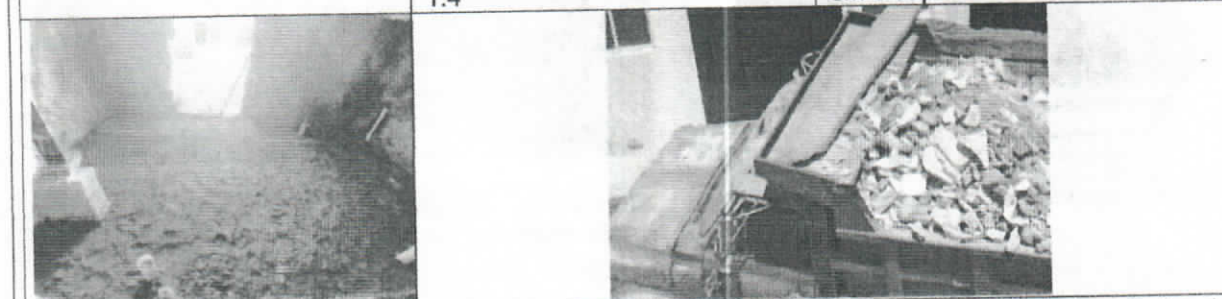
Mantenimiento y reposición e instalación de alisado de piso 4cm impermeabilizado.	Mantenimiento y reposición e instalación enchape pared cerámico, color por definir	Suministro e instalación Win en Aluminio.
---	--	---



Mantenimiento y reposición e instalación de REJILLA ANTICUCARACHA 3"x2"	Mantenimiento y resanes generales	Reposición e instalación de Clóset flormorado
---	-----------------------------------	---

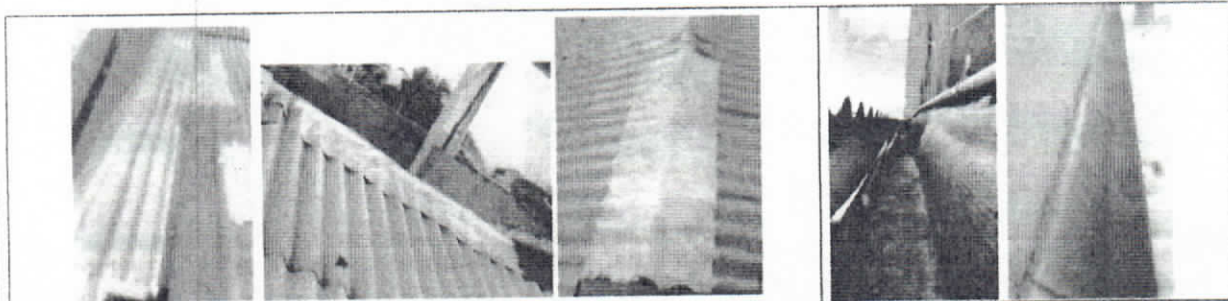


Reposición e instalación de filos y dilataciones	Reposición e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4	Suministro e instalación de anclaje epoxico hasta 1/2" y longitud 15 cm o superior
--	---	--



Suministro, transporte e instalación sub base compactada con rana	Aseo general permanente en las obras de mantenimiento y Retiro de escombros a lugar autorizado por autoridades ambientales
---	--

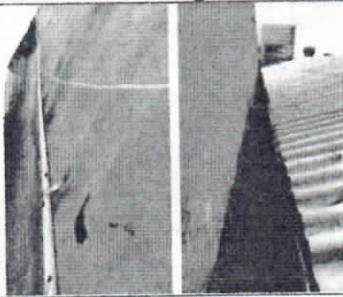
PISO 3 R10



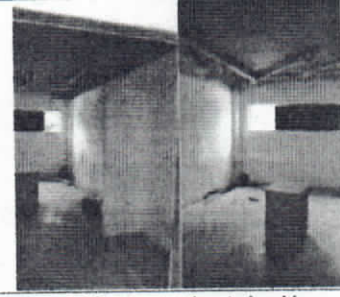
Recorrido de cubierta, ajuste, limpieza, sellamiento y suministro de secciones que faltan para su normal funcionamiento y Mantenimiento, reposición e instalación de manto autoprottegido con foil aluminio y alma central en poliéster de alta capacidad de calibre igual o superior 3mm



Ajuste, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes en la red hidráulica de la edificación de 1/2" o mayor, necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones técnicas, Reposición e Instalación de Punto Agua Fría y Reposición e instalación de salida sanitaria 2".



Ajuste, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes en la red hidráulica de la edificación de 1" o mayor, necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones técnicas.



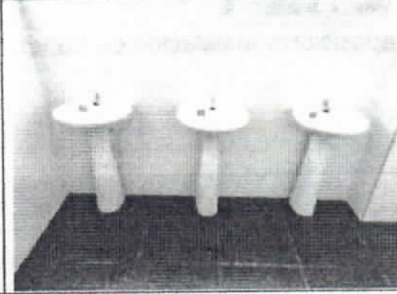
Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 4" (incluye accesorios)



Reposición e instalación de inodoro de dos piezas en porcelana y con descarga sencilla con botón superior.



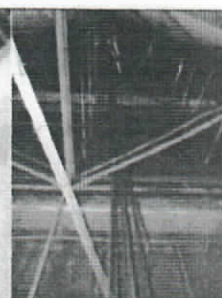
Reposición e Instalación de Orinal de entrada superior con esmalte antibacterial y diseño ahorrador de agua.



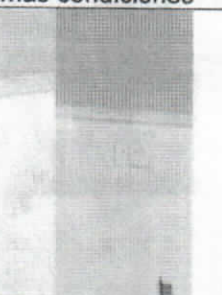
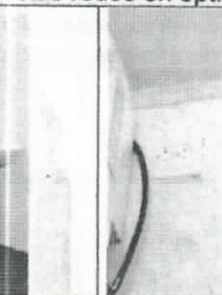
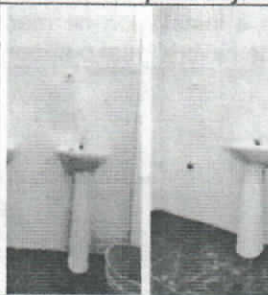
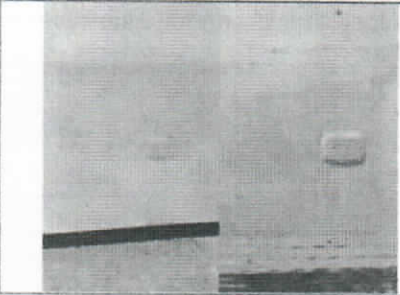
Reposición e Instalación de Lavamanos de pedestal con amplio pozo color por definir



Reposición e instalación de ducha con grifería tipo piscis o equivalente

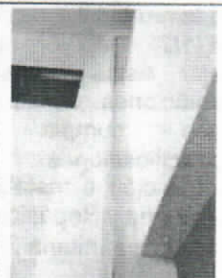
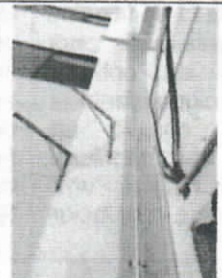


Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería PVC (incluye tubería, cableado y regateo), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones



Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma doble americana y Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma doble GFCI

Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma trifásica 20A



Reposición e instalación de Panel Led redondo 18w

Mantenimiento y/o reposición de acometida en cable de cobre 3F No 4 +1N No 6 y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones



Mantenimiento y/o reposición e instalación de muro divisorio bloque estriado N°5 en los casos que se requiera.

Mantenimiento y/o reposición e instalación poyo ducha en los casos que se requiera.



Mantenimiento y/o reposición e instalación anti humedad fachada dos capas	Mantenimiento y reposición e instalación de estuco
---	--



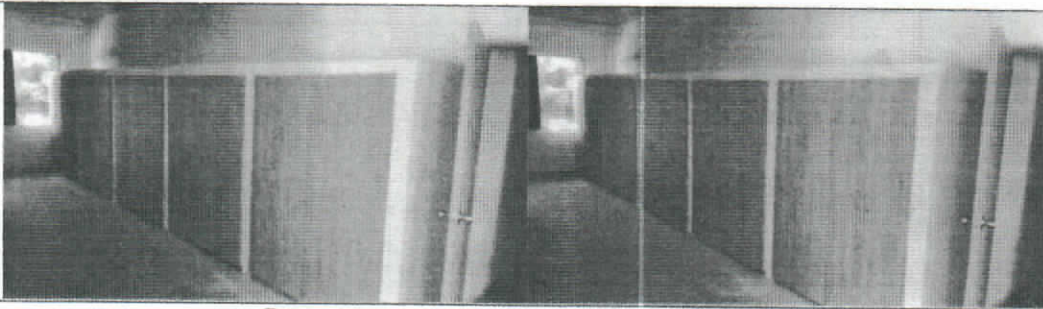
Mantenimiento y reposición e instalación de piso cerámico tráfico moderado y Mantenimiento y reposición e instalación de guardaescoba en cerámica.	Mantenimiento y reposición e instalación enchape pared cerámico, color por definir
--	--



Mantenimiento y reposición e instalación de división en aluminio y lámina plástica.	Suministro e instalación Win en Aluminio.
---	---

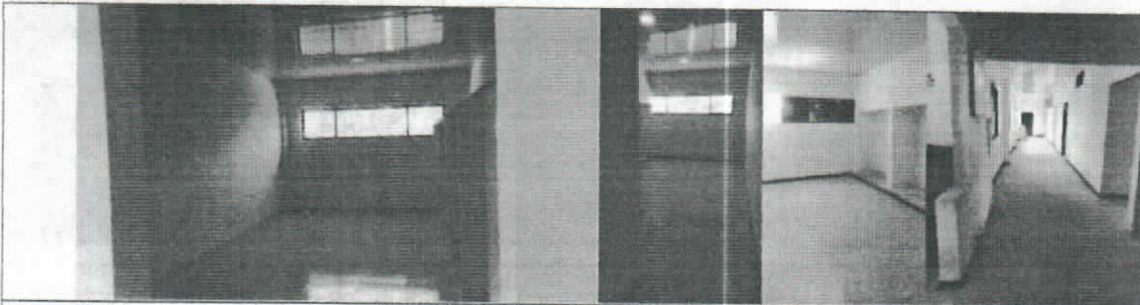


Mantenimiento y reposición e instalación de REJILLA ANTICUCARACHA 3"x2"	Reposición e instalación de Puerta marco y hoja formorado o equivalente
---	---



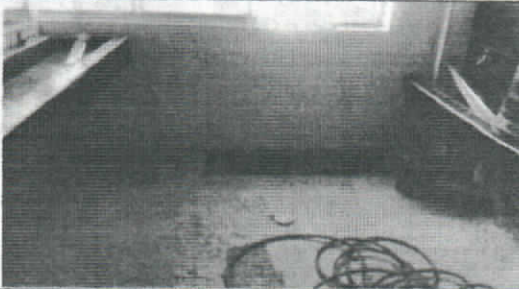
Reposición e instalación de Clóset flormorado

PISO 3 R16

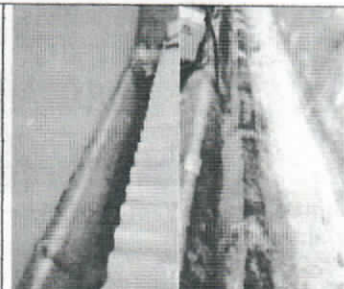
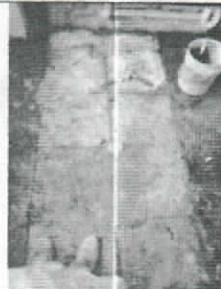


Suministro e instalación de cielo raso con tablilla en PVC. Incluye estructura metálica y Aseo general permanente en las obras de mantenimiento

GUDMO PISO 3



Desmonte de Enchape de Pared y/o Piso



Retiro de manto asfáltico de impermeabilización de cubiertas



Desmonte Puertas y Marcos



Desmonte de puntos hidrosanitarios. Incluye retiro de red hidrosanitaria en una longitud hasta 1,5 m



Desmante de muebles empotrados



Reposición e Instalación de Punto Agua Fría



Reposición e instalación de salida sanitaria 2"



Reposición e instalación interruptor doble



Reposición e instalación de extractor de aire industrial de 16" con rejilla de protección



Mantenimiento y/o reposición e instalación anti humedad fachada dos capas



Mantenimiento y reposición e instalación de estuco



Mantenimiento y reposición e instalación de alistado de piso 4cm impermeabilizado



Mantenimiento y reposición e instalación de piso cerámico tráfico moderado y Mantenimiento y reposición e instalación enchape pared cerámico, color por definir

Reposición e instalación de filos y dilataciones

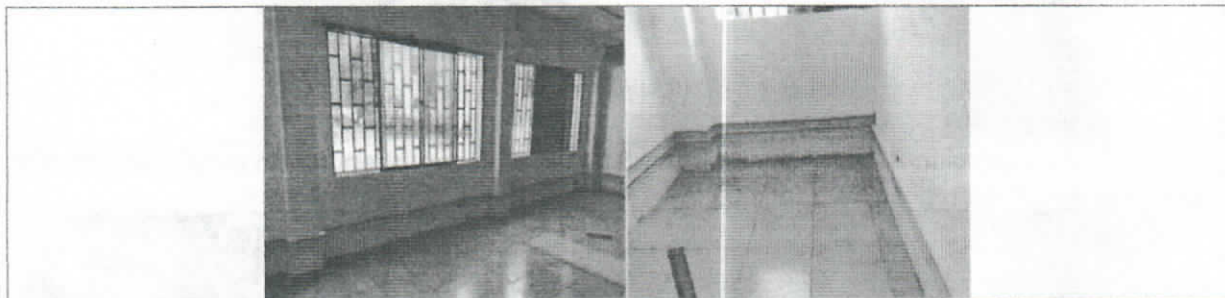


Suministro e instalación de anclaje epoxico hasta 1/2" y longitud 15 cm o superior

Suministro, transporte e instalación de dovelas de acero liso

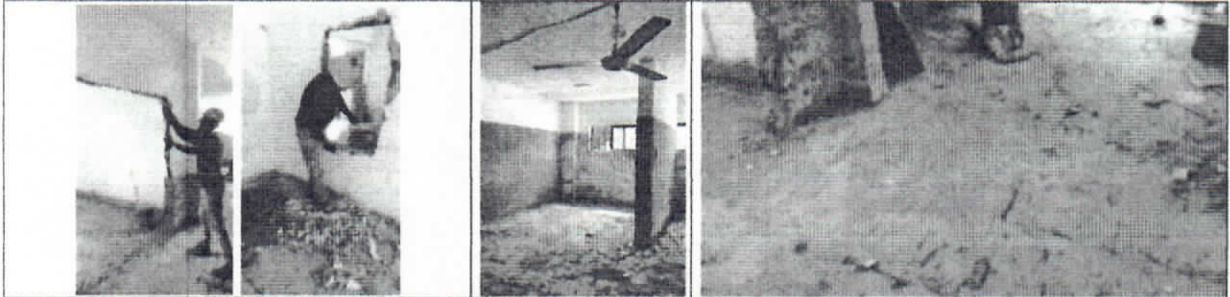
Aseo general permanente en las obras de mantenimiento

**SIJIN -OBRAS SOCIALES
PISO 1 – R16**



Reposición e instalación de Canaleta Metálica portacables con división para la instalación de salidas de voz, datos y energía regulada y Aseo general permanente en las obras de mantenimiento

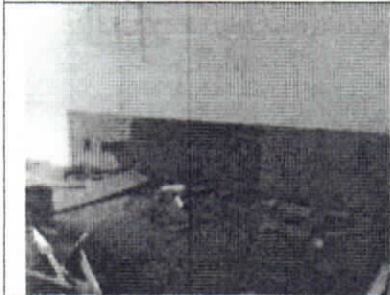
**SIJIN -OBRAS SOCIALES
 PISO 1 – R10**



Desmante de Muros en ladrillo o bloque

Desmante Placas Macizas (lavaplatos)

Desmante Alistado de Piso



Desmante de Enchape de Pared y/o Piso



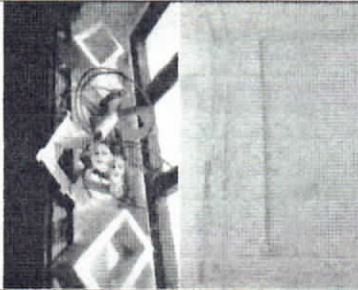
Desmante de enchape y Guarda Escoba



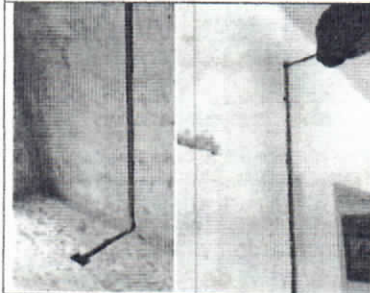
Desmante de lámparas Iluminación largas, Cuadradas, Redondas, Reflectores



Desmante Puertas y Marcos y Desmante de salida eléctrica. Incluye retiro de aparato, caja, tapa, tubería y cableado



Desmante de Cableado Eléctrico. Incluye tubería y demás accesorios eléctricos



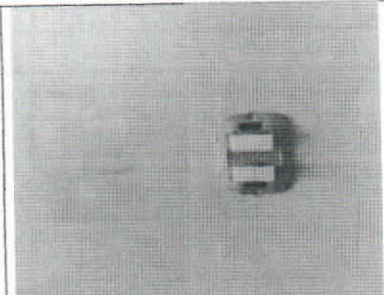
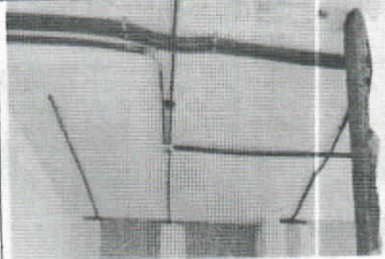
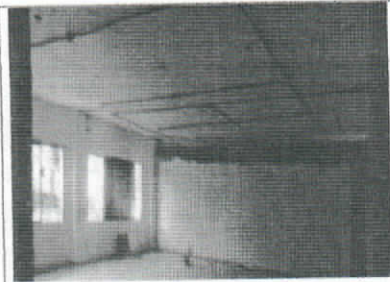
Corte en muro o piso con máquina, en material rígido con y sin acabado de enchape.



Suministro e instalación de cielo raso con tablilla en PVC. Incluye estructura metálica.

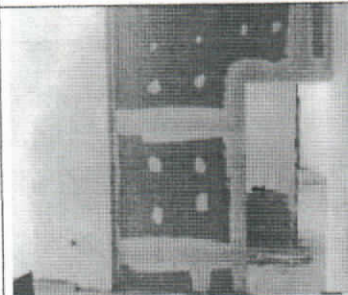
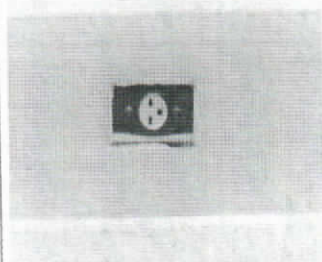


Mantenimiento y/o reposición e instalación de muro divisorio bloque estriado N°4 en los casos que se requiera



Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería PVC (incluye tubería, cableado y regateo), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (solo para redes embebidas en muros).

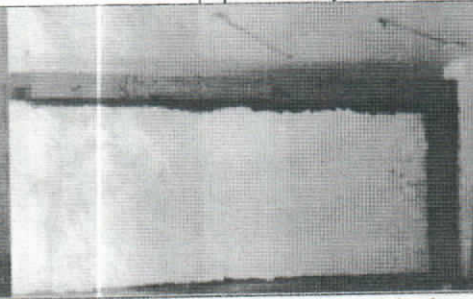
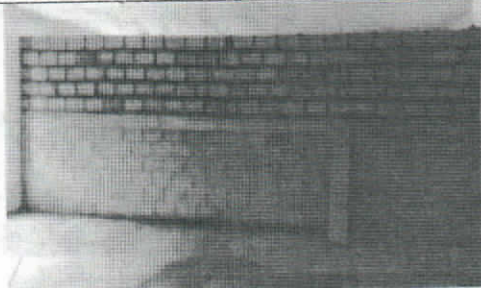
Reposición e instalación interruptor sencillo y doble



Mantenimiento y/o reposición e instalación de salida + toma trifásica

Mantenimiento y/o reposición e instalación de tablero BIF.C/PUERTA ESP. TOTAL.12 CTOS

Mantenimiento y/o reposición e instalación de muro Dry wall doble cara E=10 en los casos que se requiera



Suministro e instalación de viga de confinamiento y amarre muro de 0,15 x 0,25 mts. Incluye refuerzo



Mantenimiento y reposición e instalación de estuco

Mantenimiento y reposición e instalación de alistado de piso 4cm

Mantenimiento y reposición e instalación de piso en porcelanato y guardaescobas color por definir en obra



Reposición e instalación de pañete liso muros 1:4



Retiro de escombros a lugar autorizado por autoridades ambientales

UNIDAD INCORPORACIÓN



Excavación Manual



Desmante de Muros en ladrillo o bloque



Desmante de Muros en sistema liviano incluye estructura metálica



Desmante Placas Aligeradas



Desmante de Enchape de Pared y/o Piso



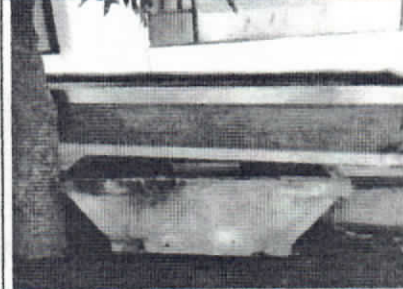
Desmante de Guarda Escoba




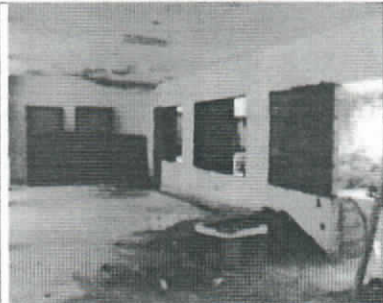


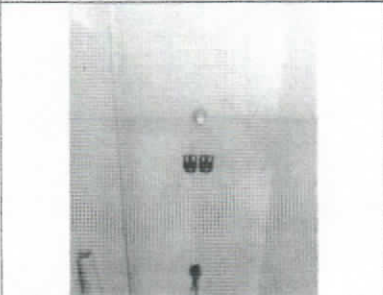


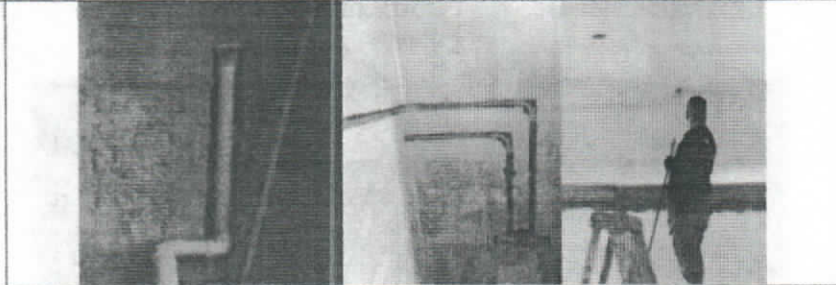
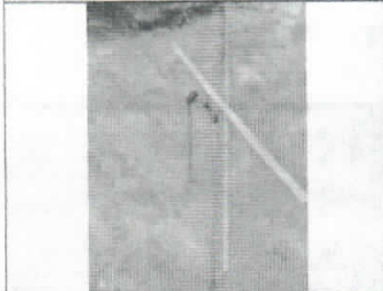
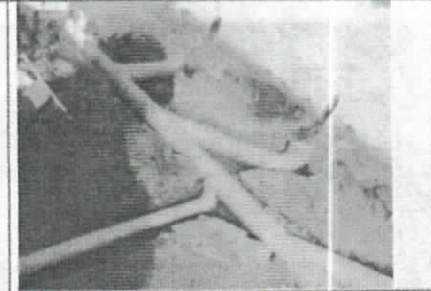
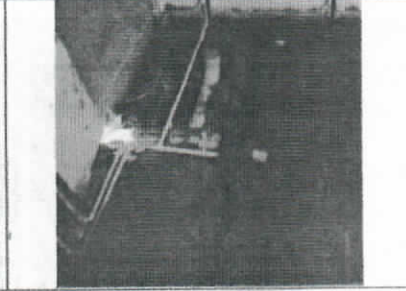
Desmante de cielo raso en cualquier material y estructura portante



Desmante de lámparas Iluminación largas, Cuadradas, Redondas, Reflectores



Desmante Puertas y Marcos

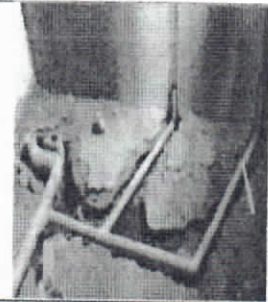
Página 24 de 29 Código: 2BS-FR-0025 Fecha: 19-08-2015 Versión: 2	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS		 POLICIA NACIONAL
INFORME DE INTERVENTORIA A CONTRATO DE OBRA			
			Desmante de ventanas Desmante de Divisiones modulares, acrílicas o en vidrio Desmante Aparatos Sanitarios
			Desmante de Grifería Desmante de puntos hidrosanitarios. Incluye retiro de red hidrosanitaria en una longitud hasta 1,5 m Desmante de muebles empotrados
			Desmante de pañete Corte en muro o piso con máquina, en material rígido con y sin acabado de enchape y Desmante de salida eléctrica. Incluye retiro de aparato, caja, tapa, tubería y cableado hasta 1,5 m y regateo a que haya lugar
			Desmante de red de gas. Incluye tubería y demás accesorios Ajuste, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes en la red hidráulica de la edificación de 1/2" o mayor, necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones técnicas y Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 4" (incluye accesorios)



Reposición e Instalación de Punto Agua Fría



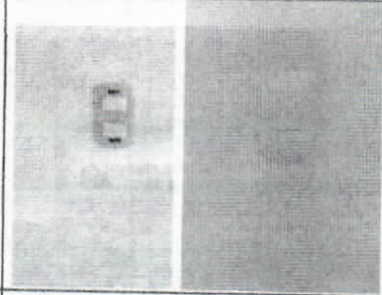
Suministro e instalación de cielo raso con tablilla en PVC. Incluye estructura metálica.



Reposición e instalación de salida sanitaria 2" y 4"



Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería PVC (incluye tubería, cableado y regateo), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (solo para redes embebidas en muros).



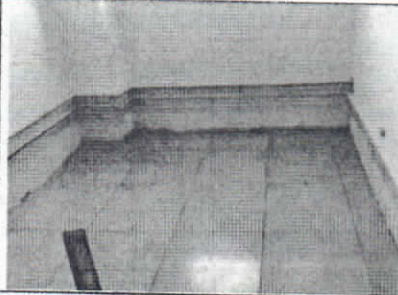
Reposición e instalación interruptor sencillo y doble



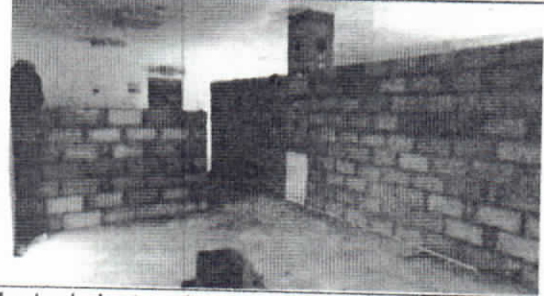
Reposición e instalación de tablero BIF.C/PUERTA ESP. TOTAL.12 CTOS



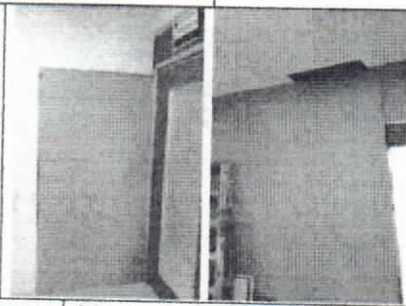
Mantenimiento y/o reposición e instalación de salida en tubería PVC



Canaleta Metálica portacables con división.



Mantenimiento y/o reposición e instalación de muro divisorio bloque estriado N°5 en los casos que se requiera

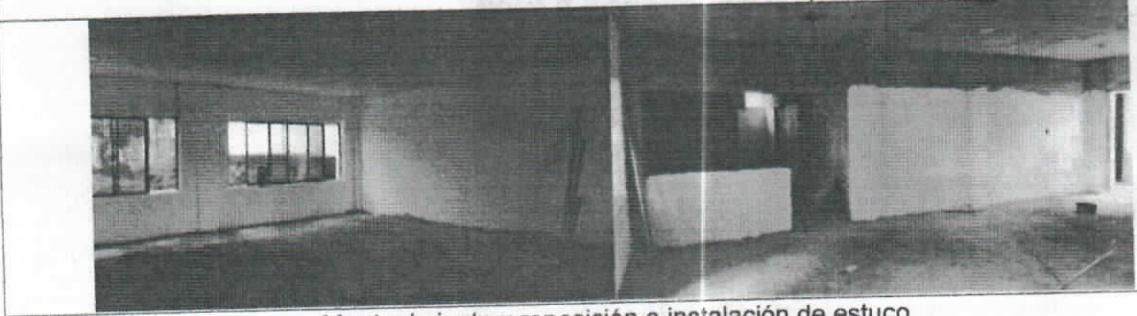


Mantenimiento y/o reposición e instalación de muro Dry wall doble cara E=12 en los casos que se requiera



Reposición e instalación de mesón en concreto y Mantenimiento y/o reposición e instalación de soporte mesón en bloque de concreto 60cm x 90cm x 10cm en los casos que se requiera

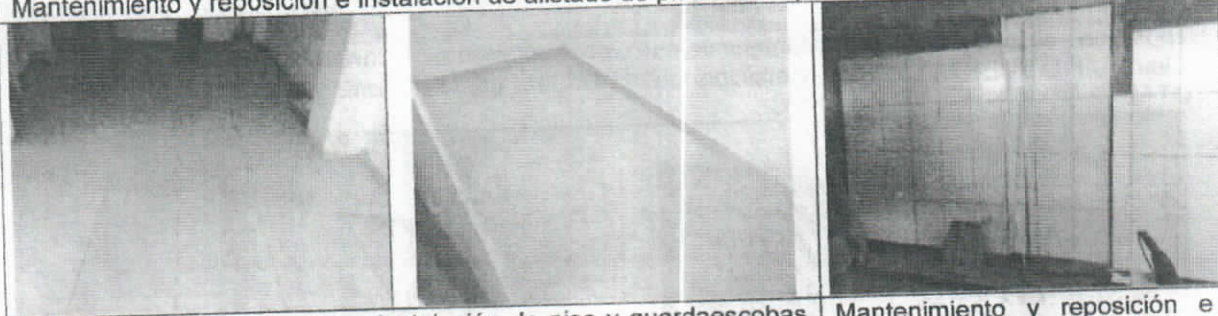
Suministro e instalación de viga de confinamiento y amarre muro de 0,15 x 0,25 mts. Incluye refuerzo



Mantenimiento y reposición e instalación de estuco



Mantenimiento y reposición e instalación de alizado de piso 4cm impermeabilizado



Mantenimiento y reposición e instalación de piso y guardaescobas en porcelanato color por definir en obra

Mantenimiento y reposición e instalación enchape pared cerámico, color por definir




No.	UNIDAD	VALOR	ACTA 1		ACTA 2		ACTA 3		ACTA 4		ACUMULADO		PENDIENTE	
			FACTURADO	FACTURADO	FACTURADO	FACTURADO	FACTURADO	FACTURADO	FACTURADO	FACTURADO	FACTURADO	FACTURADO		
1	DEGUA10	\$ 716.283.014,22	9,35%	\$ 66.966.350,16	28,52%	\$ 204.281.111,51	25,55%	\$ 183.033.606,05	35,71%	\$ 255.816.880,48	99,14%	\$ 710.100.000,00	0,80%	\$ 6.183.014,22
2	DEGUA16	\$ 33.654.215,00	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	100,00%	\$ 33.654.215,00	100,00%	\$ 33.654.215,00	0,00%	\$ -
3	UPRES	\$ 40.000.000,00	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	100,00%	\$ 40.000.000,00
4	MAICAO	\$ 500.000.000,00	5,95%	\$ 29.970.442,10	0,00%	\$ -	02,31%	\$ 311.540.677,02	7,46%	\$ 32.967.478,04	75,78%	\$ 374.509.500,00	24,24%	\$ 125.461.403,04
5	URUMITA	\$ 54.599.374,25	21,12%	\$ 11.530.659,40	48,49%	\$ 25.381.470,21	32,36%	\$ 17.687.044,64	0,00%	\$ -	100,00%	\$ 54.599.374,25	0,00%	\$ -
6	CASTILLETES	\$ 53.400.625,75	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	100,00%	\$ 53.400.625,75	0,00%	\$ -	100,00%	\$ 53.400.625,75	0,00%	\$ -
7	GAULA	\$ 175.000.000,00	63,00%	\$ 110.241.932,67	22,64%	\$ 39.623.571,15	14,38%	\$ 25.134.496,18	0,00%	\$ -	100,00%	\$ 175.000.000,00	0,00%	\$ -
8	SETRA	\$ 30.000.000,00	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	100,00%	\$ 30.000.000,00
9	UNDMO10	\$ 150.000.000,00	0,00%	\$ -	23,51%	\$ 35.271.584,30	0,00%	\$ -	18,28%	\$ 24.417.635,40	39,79%	\$ 59.689.219,70	60,21%	\$ 90.310.780,30
10	UNDMO11	\$ 100.000.000,00	0,00%	\$ -	33,63%	\$ 33.628.965,80	66,37%	\$ 66.371.034,20	-	\$ -	100,00%	\$ 100.000.000,00	0,00%	\$ -
11	DINCO	\$ 515.000.000,00	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	48,69%	\$ 250.771.086,49	48,69%	\$ 250.771.086,49	51,31%	\$ 264.228.913,51
12	DEGUA10 Adición	\$ 350.000.000,00	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	35,78%	\$ 125.218.599,62	35,78%	\$ 125.218.599,62	64,22%	\$ 224.761.000,38
		\$ 2.717.837.229,22	8,05%	\$ 218.709.654,33	12,44%	\$ 388.186.702,97	24,18%	\$ 657.167.573,85	26,76%	\$ 722.776.293,93	71,42%	\$ 1.836.942.116,87	28,58%	\$ 780.895.112,35

Se actualizan los porcentajes de ejecución, toda vez que el contrato ha tenido dos adiciones, la primera de ellas por valor de \$ 554.737.229,22 y la segunda por valor de \$ 350.000.000,00, para un total de \$ 904.737.229,22 en adiciones y un valor general \$ 2.717.837.229,22.

RESULTADO APLICACIÓN INDICADOR

De acuerdo con los rangos establecidos en el indicador, y teniendo en cuenta que la cantidad de obras, se definen los proyectos u obras que con su porcentaje de ejecución se ubican en un semáforo, lo que permite establecer el grado de alerta, frente al cronograma de obra aprobado y/o proceso de entregas parciales a la DIRAF.

EN SEMÁFORO VERDE: Refleja una alerta temprana, por cuanto su avance muestra un atraso entre el 0 y el 5% frente a lo programado, se han presentado atrasos con la apertura del frente de obra de la Seccional de Tránsito y Transporte, mediante comunicación oficial GS-2024-071889-DEGUA se le solicitó al señor contratista habilitar los frentes pendientes.

Página 28 de 29	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0025		
Fecha: 19-08-2015	INFORME DE INTERVENTORIA A CONTRATO DE OBRA	
Versión: 2		

$$CI = \frac{\text{OBRAS SIN PROBLEMA}}{\text{OBRAS EN CURSO}} = \frac{X}{X} \leq 5\%$$

SEMÁFORO ROJO: Refleja incumplimiento frente a lo programado con un porcentaje superior al 10%, donde se debe analizar las causas individualmente cada una de las obras y los posibles riesgos, por parte de la coordinación y la supervisión se vienen acompañando las obras en ejecución, con el propósito de efectuar los requerimientos correctivos a la unidad contratante de manera oportuna.

$$CI = \frac{\text{OBRAS CON PROBLEMA}}{\text{OBRAS EN CURSO}} = \frac{X}{X} > 5\%$$

RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES

- Se hace necesario poder avanzar con las obras de los frentes de obra para SETRA, UPRES-MAICAO, y UNDMO.
- En términos generales es pertinente implementar más frentes de trabajo en las unidades faltantes.

DE CARÁCTER TÉCNICO:

1. Cumplimiento de Especificaciones técnicas, Diseños, Normas técnicas, cantidades, según contrato (resumido).
 2. Acciones adelantadas por el contratista y supervisor ante el cumplimiento al Carácter Técnico.
 3. Calidad de la Obra, Equipos, Bienes, Insumos, Ensayos o Pruebas.
 4. Novedades, observaciones y recomendaciones de carácter técnico
 5. Se debe anexar las memorias de cantidades de obra ejecutada.
 6. Información generalizada de la entrega física de los bienes, servicios u obras. Relacionar las generalidades de las actas parciales o el acta final de entrega al comandante de la unidad del inventario, manual de funcionamiento, recomendaciones para el mantenimiento, uso y cuidado del bien.
- Las actividades ejecutadas se efectúan dentro de los normal acatando las especificaciones técnicas contractuales.
 - El presente informe corresponde a los periodos comprendidos del 06/10/2024 al 11/11/2024.

DE CARÁCTER FINANCIERO:

1. Valor inicial del contrato: \$1.813.100.000,00
2. Adiciones al contrato: No. 1 \$ 554.737.229,22, No. 2 \$ 350.000.000,00, para un total de \$ 904.737.229,22.
3. Control en la ejecución del Anticipo (Programa de inversión del anticipo en cumplimiento al contrato): No aplica
4. Relación de Pagos al Contratista, Deducciones y Ajustes. (Novedades que inciden o alteran el equilibrio económico o financiero del contrato): No aplica
5. Relación y Revisión de Precios en nuevos APU'S, de acuerdo al requerimiento del contratista y concepto de viabilidad del supervisor para la autorización del ordenador del gasto: No aplica
6. Informe generalizado del balance financiero. Anexar cuando se requiera el balance parcial y en la entrega final se anexa el balance final: No aplica

7. Entrada de los bienes a los estados contables: No aplica, en caso de ser necesarios se relacionarán en el último informe.

DE CARÁCTER LEGAL:

1. Confirmación o verificación de Pólizas según contrato: compañía "ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA", se ajusta a lo requeridos.

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato 20%	\$ 543.567.445,84	27/06/2024	05/04/2026
Pagos de salarios, prestaciones sociales 5%	\$ 135.891.861,46	27/06/2024	05/04/2026
Calidad del servicio 30%	\$ 815.351.168,77	27/06/2024	05/04/2026
Estabilidad y calidad de la obra.	\$ 815.351.168,77	27/06/2024	27/10/2027
Responsabilidad civil extracontractual.	\$ 260.000.000,00	27/06/2024	05/04/2026

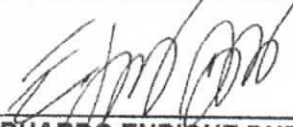
2. Confirmación o verificación en el Cumplimiento de Obligaciones Laborales (Pagos de personal, Aportes al Sistema de Seguridad Social, Aportes Parafiscales).
3. Reclamaciones del Contratista y Recomendaciones. (no aplica).
4. Liquidación del Contrato. Debe realizarse dentro de los cuatro meses siguientes a la ejecución del contrato.

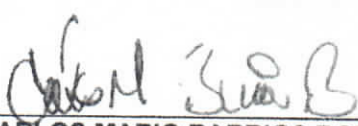
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Anexo: Registro fotográfico

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud ocupacional y otros)
	NO _____	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ Del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.


Atentamente,


 Teniente **EDUARDO ENRIQUE DURAN ALBOR**
 Jefe Regional de Infraestructura
 Supervisor Contrato obra No. PN DEGUA SA MC 27-6-10008-24.



 Subintendente **CARLOS MARIO BARRIOS BOTELLO**
 Apoyo a la Supervisión

Elaboro: SI Carlos Barrios Botello  GUBIR-DEGUA

Nota: Una vez finalizada la ejecución del contrato, se debe diligenciar el Anexo No. 2 "Informe de Re-evaluación de Proveedores", del formato 2BS-FR-0019 y anexarlo al informe final.


Página 1 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0068		
Fecha: 14-05-2021		
Versión: 0		
CONSTANCIA DE RECIBO A SATISFACCIÓN CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA		

Ciudad y fecha:	Riohacha D.E.T y C, 19 de noviembre de 2024.	
Unidad Contratante:	DEGUA	
Contrato No.	PN DEGUA SA MC 27-6-10008-24.	
Fecha suscripción contrato:	24/06/2024.	
Objeto del contrato:	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAJIRA Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".	
Lugar de ejecución de la obra:	Base Comando de Departamento pisos dos y tres del lado del GOES. Base Comando de Departamento piso tres del lado del UNDMO Instalaciones del GAULA de la Estación Riohacha. Estación de Policía Maicao.	
Constancia de recibo No.	004	
Contratista:	Carlos Andrés Guerra Quiñones	
NIT del contratista:	900.934.461-5	
Fecha del acta de inicio:	05/07/2024	
Plazo de ejecución:	Ciento veinte días (120) calendario. Prórroga hasta el 05/12/2024	
Nombre del Interventor del contrato:	No aplica para este contrato.	
Nombre del supervisor del contrato y cargo que desempeña:	Teniente EDUARDO ENRIQUE DURAN ALBOR Jefe Regional de Infraestructura	
Valor del contrato:	Mil ochocientos trece millones cien mil pesos (\$1.813.100.000,00)	
Adición No. 1.	Quinientos cincuenta y cuatro millones setecientos treinta y siete mil doscientos veintinueve pesos con veintidós centavos (\$ 554.737.229,22). Del 29/08/2024.	
Adición No. 2.	Trecientos cincuenta millones (\$ 350.000.000,00). Del 29/10/2024.	
Fecha de Suspensión del contrato:	No aplica	
Fecha de Reiniciación:	No aplica	
Valor total del contrato:	Dos mil setecientos diecisiete millones ochocientos treinta y siete mil doscientos veintinueve pesos con veintidós centavos (\$ 2.717.837.229,22).	
Indicar si corresponde a la entrega parcial o total del contrato:	Entrega parcial SI <u> X </u> Entrega Total: Si <u> N/A </u>	


Página 2 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	
Código: 2BS-FR-0068		
Fecha: 14-05-2021	CONSTANCIA DE RECIBO A SATISFACCIÓN CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA	
Versión: 0		

Periodo de entrega certificado:	Período certificado	Acta de corte *																																																
	Del 07/10/2024 al 12/11/2024	#_001 DEGUA-12																																																
	Del 07/10/2024 al 12/11/2024	#_002 DEGUA-13																																																
	Del 07/10/2024 al 12/11/2024	#_003 DEGUA-14																																																
	Del 07/10/2024 al 12/11/2024	#_004 DEGUA-15																																																
	Del 07/10/2024 al 12/11/2024	#_005 DEGUA-16																																																
	Del 07/10/2024 al 12/11/2024	#_006 DEGUA-17																																																
	Del 07/10/2024 al 12/11/2024	#_007 DEGUA-18																																																
	Del 07/10/2024 al 12/11/2024	#_008 DEGUA-19																																																
Forma de Pago:	La Policía Nacional – DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAJIRA cancelará el valor del contrato de la siguiente forma: Pagos parciales: Equivalente al valor total del contrato, se pagará según el avance de las actividades ejecutadas, previa suscripción de las respectivas actas parciales de mantenimiento, hasta llegar al 100% del presupuesto oficial estimado.																																																	
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibo a satisfacción de la vigencia y acta de corte parcial 2024.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Unidad</th> <th>Recurso</th> <th>Descripción del bien o servicios recibidos</th> <th>Valor recibido</th> <th>Valor facturado</th> <th>Valor a amortizar</th> <th>Valor a pagar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEGUA 13124</td> <td>10</td> <td>Comando Piso 2 y 3</td> <td>\$275.020.663,11</td> <td>\$ 32.997.476,94</td> <td>\$400.000.000,00</td> <td>\$ 32.997.476,94</td> </tr> <tr> <td>DEGUA 13224</td> <td>10</td> <td>Obra Maicao</td> <td>\$454.281.157,73</td> <td>\$ 255.818.842,27</td> <td>\$810.100.000,00</td> <td>\$255.818.880,48</td> </tr> <tr> <td>DEGUA 13224</td> <td>10</td> <td>GUDMO</td> <td>\$59.689.219,70</td> <td>\$24.417.635,40</td> <td>\$150.000.000,00</td> <td>\$24.417.635,40</td> </tr> <tr> <td>DEGUA 18024</td> <td>16</td> <td>Comando</td> <td>\$33.554.215,00</td> <td>\$33.554.215,00</td> <td>\$33.554.215,00</td> <td>\$33.554.215,00</td> </tr> <tr> <td>DEGUA 17924</td> <td>10</td> <td>DINCO</td> <td>\$250.771.086,49</td> <td>\$250.771.086,49</td> <td>\$515.000.000,00</td> <td>\$250.771.086,49</td> </tr> <tr> <td>DEGUA 22024</td> <td>10</td> <td>Comando Piso 1</td> <td>\$125.218.999,62</td> <td>\$125.218.999,62</td> <td>\$350.000.000,00</td> <td>\$125.218.999,62</td> </tr> </tbody> </table>	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar	Valor a pagar	DEGUA 13124	10	Comando Piso 2 y 3	\$275.020.663,11	\$ 32.997.476,94	\$400.000.000,00	\$ 32.997.476,94	DEGUA 13224	10	Obra Maicao	\$454.281.157,73	\$ 255.818.842,27	\$810.100.000,00	\$255.818.880,48	DEGUA 13224	10	GUDMO	\$59.689.219,70	\$24.417.635,40	\$150.000.000,00	\$24.417.635,40	DEGUA 18024	16	Comando	\$33.554.215,00	\$33.554.215,00	\$33.554.215,00	\$33.554.215,00	DEGUA 17924	10	DINCO	\$250.771.086,49	\$250.771.086,49	\$515.000.000,00	\$250.771.086,49	DEGUA 22024	10	Comando Piso 1	\$125.218.999,62	\$125.218.999,62	\$350.000.000,00	\$125.218.999,62
Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar	Valor a pagar																																												
DEGUA 13124	10	Comando Piso 2 y 3	\$275.020.663,11	\$ 32.997.476,94	\$400.000.000,00	\$ 32.997.476,94																																												
DEGUA 13224	10	Obra Maicao	\$454.281.157,73	\$ 255.818.842,27	\$810.100.000,00	\$255.818.880,48																																												
DEGUA 13224	10	GUDMO	\$59.689.219,70	\$24.417.635,40	\$150.000.000,00	\$24.417.635,40																																												
DEGUA 18024	16	Comando	\$33.554.215,00	\$33.554.215,00	\$33.554.215,00	\$33.554.215,00																																												
DEGUA 17924	10	DINCO	\$250.771.086,49	\$250.771.086,49	\$515.000.000,00	\$250.771.086,49																																												
DEGUA 22024	10	Comando Piso 1	\$125.218.999,62	\$125.218.999,62	\$350.000.000,00	\$125.218.999,62																																												
Observaciones:	Se adelantaron las facturaciones de las actividades preliminares, acabados en enchapes, aparatos sanitarios y cielo razos; así mismo se realizaron visitas en sitio por parte de la supervisión técnica a fin de verificar avance de las obras.																																																	

Avance acumulado anterior, para el presente corte y acumulado.	Acumulado anterior: \$ 1.214.063.861,15 Avance parcial recibido: \$ 722.778.293,93 Total Acumulado \$ 1.936.842.155,08
Acta de avance parcial o acta final de obra.	Acta 001 DEGUA-12 ingresada al SECOP II el 15/11/2024. Acta 002 DEGUA-13 ingresada al SECOP II el 15/11/2024. Acta 003 DEGUA-14 ingresada al SECOP II el 15/11/2024. Acta 004 DEGUA-15 ingresada al SECOP II el 15/11/2024. Acta 005 DEGUA-16 ingresada al SECOP II el 15/11/2024. Acta 006 DEGUA-17 ingresada al SECOP II el 15/11/2024. Acta 007 DEGUA-18 ingresada al SECOP II el 15/11/2024.

Página 3 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0068		
Fecha: 14-05-2021		
Versión: 0		
CONSTANCIA DE RECIBO A SATISFACCIÓN CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA		


	Acta 008 DEGUA-19 ingresada al SECOP II el 15/11/2024.
Memorias de cálculo.	Acta 001 Maicao con memorias de cálculo ingresadas al SECOP II el 15/11/2024. Acta 002 Comando Piso 2 con memorias de cálculo ingresadas al SECOP II el 15/11/2024. Acta 003 Comando Piso 3 con memorias de cálculo ingresadas al SECOP II el 15/11/2024. Acta 004 Comando GUDMO con memorias de cálculo ingresadas al SECOP II el 15/11/2024. Acta 005 Comando Piso 3 R16 con memorias de cálculo ingresadas al SECOP II el 15/11/2024. Acta 006 Comando Piso 1 R16 con memorias de cálculo ingresadas al SECOP II el 15/11/2024. Acta 007 Comando DINCO con memorias de cálculo ingresadas al SECOP II el 15/11/2024. Acta 008 Comando Piso 1 con memorias de cálculo ingresadas al SECOP II el 15/11/2024.
En el corte se presentaron mayores y/o menores cantidades de obra:	NO <u>X</u> SI <u> </u> siendo aprobado el balance de mayores y menores por parte del ordenador del gasto de fecha: _____
En el presente corte se presentaron ítems no previstos:	NO <u>X</u> SI <u> </u> (Autorizados mediante modificatorio y adicional N°. <u>no aplica</u> de fecha: <u>no aplica</u> .)
Documentos requeridos para el trámite de pago:	<ul style="list-style-type: none"> • Recibo a Satisfacción (RAS), de acuerdo al formato 2BS-FR-0068 "CONSTANCIA DE RECIBO A SATISFACCIÓN CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA" (Requisito Técnico – Económico - Jurídico) • Acta Parcial con cantidades ejecutadas, en medio magnético y físico, en el formato 2BS-FR-0074 "RECEPCIÓN DETALLADA DEL MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES". (Requisito Técnico) • En caso de incluir en el acta parcial actividades de mantenimiento de la red eléctrica y/o aparatos eléctricos, el contratista deberá aportar la declaración de cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE establecido por el Ministerio de Minas y Energía. (Requisito Técnico) • Memorias de cálculo de obra, indicando claramente ítem, medidas, cantidades, lugar, fecha, corte y firma del personal profesional contratista y supervisor técnico. (Requisito Técnico) • Informe de actividades que contenga: descripción de los trabajos realizados (por frente de obra) avance en porcentaje y ejecución de la obra, registro fotográfico del antes, durante y después de ejecutar las actividades correspondientes al corte de facturación, por cada frente de trabajo y actividades extraordinarias. (Requisito

Página 4 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	
Código: 2BS-FR-0068		
Fecha: 14-05-2021	CONSTANCIA DE RECIBO A SATISFACCIÓN CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA	POLICÍA NACIONAL
Versión: 0		

	<p>Técnico)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factura de venta. (Requisito Económico) • Certificación de pagos parafiscales y de seguridad social, con aprobación del supervisor económico (Requisito Económico) • Planilla de nómina de trabajadores, en medio magnético y físico, con aprobación del supervisor económico (Requisito Económico) • Certificación pagos del FIC, con certificación de metodología utilizada para el pago, con aprobación del supervisor económico (Requisito Económico) • Informe HSEQ certificado por profesional calificado, en medio físico y magnético, con aprobación del supervisor jurídico y/o el responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo y/o responsable del Sistema de Gestión Ambiental de la respectiva unidad. Este informe debe contar con un numeral o anexo en el cual se deja la respectiva evidencia de las actividades adelantadas en relación con el Plan de Aplicación del Protocolo Sanitario para la Obra (PAPSO) (Requisito Jurídico).
Documento de entrada de bienes en SAP, cuando el contrato los incluya y hayan sido recepcionados:	No aplica.
Incumplimiento del plazo de ejecución SI __ NO __ X __	No aplica.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO		
DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
Pago del acta parcial de obra No. 001.	\$ 32.997.476,94	El valor cancelado se encuentra soportado en los documentos anexos y está de acuerdo a lo estipulado en la forma de pago establecida en el contrato.
Pago del acta parcial de obra No. 002.	\$255.818.880,48	El valor cancelado se encuentra soportado en los documentos anexos y está de acuerdo a lo estipulado en la forma de pago establecida en el contrato.
Pago del acta parcial de obra No. 003.	\$ 24.417.635,40	El valor cancelado se encuentra soportado en los documentos anexos y está de acuerdo a lo estipulado en la forma de pago establecida en el contrato.
Pago del acta parcial de obra No. 004.	\$ 33.554.215,00	El valor cancelado se encuentra soportado en los documentos anexos y está de acuerdo a lo estipulado en la forma de pago establecida en el contrato.
Pago del acta parcial de obra No. 005.	\$250.771.086,49	El valor cancelado se encuentra soportado en los documentos que se anexan y está de acuerdo a lo estipulado en la forma de pago establecida en el contrato.
Pago del acta parcial de obra No. 006.	\$125.218.999,62	El valor cancelado se encuentra soportado en los documentos que se anexan y está de acuerdo a lo estipulado en la forma de pago establecida en el contrato.
Pago del acta parcial de obra No. 007.	\$ 32.997.476,94	El valor cancelado se encuentra soportado en los documentos que se anexan y está de acuerdo a lo estipulado en la forma de pago establecida en el contrato.
Pago del acta parcial de obra No. 008.	\$255.818.880,48	El valor cancelado se encuentra soportado en los documentos que se anexan y está de acuerdo a lo estipulado en la forma de pago establecida en el contrato.

NOTA: La información que se consigne dependerá del estado particular de cada contrato.

Página 5 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0068		
Fecha: 14-05-2021		
Versión: 0		
CONSTANCIA DE RECIBO A SATISFACCIÓN CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA		

No. Factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
CNG-79	12/11/2024	\$ 59.710.042,53	-\$ 2.193,02	\$ 59.712.239,78
CNG-80	12/11/2024	\$ 196.106.787,66	\$ 142,71	\$ 196.106.644,95
CNG-78	12/11/2024	\$ 24.417.683,93	\$ 48,53	\$ 24.417.635,40
CNG-81	12/11/2024	\$ 22.277.840,12	\$ 536,80	\$ 22.277.303,32
CNG-82	12/11/2024	\$ 11.276.873,47	\$ 38,22	\$ 11.276.873,47
CNG-77	12/11/2024	\$ 250.772.926,90	\$ 1.840,41	\$ 250.771.086,49
CNG-83	12/11/2024	\$ 125.221.638,10	\$ 2.638,48	\$ 125.218.999,62
CNG-85	15/11/2024	\$ 32.997.498,94	\$ 22,01	\$ 32.997.476,93
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$ 722.781.291,65		\$ 722.778.259,96

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: para la presente acta no se registran actividades anómalas o de incumplimientos parciales o totales, salvo por la tardanza en la activación del frente de obra de la Seccional de Tránsito y Transporte, en cuanto al pago de parafiscales no se ha presentado novedad especial.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor del contrato de interventoría, informo que se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los avances de obra relacionados en las actas de corte o final, corresponden a lo pactado en el contrato y se cumple con las especificaciones técnicas establecidas, lo cual además se evidencia en el acta objeto de entrega.

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el Supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión y/o coordinación correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

En Constancia, firman:

No aplica para este contrato
FIRMA DEL INTERVENTOR
 Representante Legal de la firma


FIRMA DEL SUPERVISOR
 Teniente, EDUARDO ENRIQUE DURAN ALBOR,
 Analista Seguimiento Proyectos.


FIRMA DEL CONTRATISTA
 CARLOS ANDRÉS GUERRA QUIÑONES
 Representante Legal de la firma CONINCAG SAS